

MUNICIPALIDAD DE VISTA ALEGRE
Provincia del Neuquen

Vista Alegre 29 de Agosto de de 2011
Decreto Municipal N° 940/11

VISTO :

El reciente fallecimiento del Intendente Municipal electo Dn. Ernesto Meschini, ocurrido el pasado 26 del corriente mes, y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo se hallaría a cargo del Ejecutivo Municipal por el período de gobierno 2011-2015 y a consecuencia de su lamentable pérdida dicho cargo ha quedado vacante, por lo que se hace necesario convocar a elecciones municipales para elegir solamente Intendente Municipal;

Que por aplicación de lo dispuesto por el art. 144 inc. 1) de la ley provincial n°53 resulta facultad del Departamento Ejecutivo convocar a elecciones municipales, por lo que corresponde sea esta gestión quien haga la convocatoria;

Que tomando como fecha de asunción del cargo para el próximo Intendente Municipal el día 10 de diciembre de 2011, resulta como única fecha posible para realizar la elección en cuestión la del día **domingo 27 de noviembre de 2011**, a fin de poder cumplir en forma adecuada con el calendario electoral, lo que justifica el dictado del presente en el día de la fecha;

Que debe ser dictada la norma legal correspondiente que disponga la convocatoria en cuestión, y;

POR TODO ELLO:

**EL SEÑOR INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE VISTA ALEGRE, PROVINCIA DEL NEUQUEN
DECRETA**

ARTICULO 1° :

CONVOCAR a la ciudadanía de Vista Alegre a la elección de un cargo de Intendente Municipal por el período de gobierno 2011-2015 para el próximo domingo 27 de noviembre de 2011, ante el lamentable deceso del Intendente Municipal electo Dn. Ernesto Meschini, debiendo desarrollarse el acto eleccionario en el horario de 08 a 18 hs. del día citado en el lugar a determinar por la autoridad electoral.-

ARTICULO 2° :

NOTIFÍQUESE a la Secretaría Electoral Provincial el contenido del presente a fin de confeccionar el calendario electoral correspondiente.-

ARTÍCULO 3* :

El presente decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno, Hacienda y Finanzas del Municipio de Vista Alegre, comuníquese, publíquese, dese a conocer, notifíquese, cumplido archívese.-

Gabriela A. Garcia
GABRIELA A. GARCIA
SEC. DE GOBIERNO
HACIENDA Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE VISTA ALEGRE



Marcelo Pieroni
MARCELO PIERONI
INTENDENTE
Municipalidad de Vista Alegre
- Pcia. del Neuquén -